

Resumen de la Revisión Ambiental y Social (“RRAS”) Financiamiento Banco Finandina / 14699-01 – Colombia

Idioma original del documento: Español
Fecha de emisión: Septiembre de 2023

- 1. Alcance de la revisión ambiental y social.** El análisis Ambiental y Social (“A&S”) de la transacción propuesta consistió en la revisión de documentación, así como conversaciones con Banco Finandina BIC S.A. (“Banco Finandina”, “Finandina” o el “Banco”). BID Invest revisó las políticas internas para evaluar su capacidad de gestionar los riesgos A&S asociados a los préstamos concedidos por Finandina.
- 2. Clasificación ambiental y social, y sus fundamentos.** Los subproyectos a los que se brindará apoyo tienen un potencial de riesgo bajo. Se espera que los subpréstamos, cumplan con los criterios de elegibilidad establecidos en el marco de referencia del proyecto; incluyendo entre otros, las siguientes categorías: vehículos eléctricos, vehículos híbridos o aquellos aplicables a la taxonomía aprobada en Colombia y el crecimiento de la cartera de Micro, Pequeña y Mediana Empresa (“MIPYME”) y MIPYME mujeres, tengan un valor promedio de US\$19.287 con un plazo promedio de 51 meses y US\$15.756 con un plazo promedio de 56 meses, respectivamente. En consecuencia, de conformidad con la Política de Sostenibilidad Ambiental y Social de la CII, Finandina se categorizó como IF-3. El proyecto se considera alineado con el Acuerdo de París sobre la base de un análisis realizado de conformidad con el Enfoque de Implementación para la Alineación con el Acuerdo de París del Grupo del BID.
- 3. Riesgos e impactos ambientales y sociales.** Los principales riesgos A&S de este proyecto se relacionan con la capacidad de Finandina para identificar y gestionar los riesgos A&S relacionados con sus actividades de préstamo. Los posibles riesgos relacionados con sus principales actividades de préstamo, préstamos para vehículos eléctricos, híbridos, MIPYMEs y MIPYMEs con enfoque en mujeres, incluyen impactos en la cadena de suministro de las baterías, mitigación de la contaminación y riesgos relacionados con las condiciones laborales y de trabajo.
- 4. Medidas de mitigación.** Finandina cuenta con una Política de Sostenibilidad lo que le permite monitorear el cumplimiento básico de la legislación local y temas A&S en su negocio de préstamos. La empresa pública anualmente un informe de gestión incluyendo aspectos ambientales, sociales y de gobernanza corporativa, está certificada como “B Corp” y se adhirió al Pacto Mundial de la Organización de las Naciones Unidas (“ONU”), al capítulo de ONU Mujeres, y al Protocolo Verde Asobancaria. Además, Finandina hace una medición y compensación de sus emisiones de gases de efecto invernadero relacionada al consumo de gasolina de vehículos propios, consumo de energía, transporte y productos verificado por Bureau Veritas Internacional. Tiene una meta relacionada a “promover la financiación de carros eléctricos, híbridos u otro medio verde” como parte de su estrategia de sostenibilidad. Finandina deberá mantener personal entrenado para manejar los riesgos e impactos A&S de las operaciones. Finandina deberá asegurar que todos los préstamos financiados con fondos de BID Invest cumplan con la Lista de Actividades Excluidas de BID Invest y con las normativas A&S locales aplicables.

5. **Plan de Acción Ambiental y Social (“PAAS”):** N/A

6. **Información de contacto.** Por consultas sobre los proyectos, incluyendo temas ambientales y sociales relacionados con una transacción de BID Invest, por favor contacte al cliente (ver ficha **Resumen de la Inversión**), o a BID Invest a través del correo electrónico divulgacionpublica@iadb.org. Como último recurso, comunidades afectadas tienen acceso al Mecanismo Independiente de Consulta e Investigación de BID Invest utilizando el correo electrónico mecanismo@iadb.org o MICI@iadb.org, o llamando al teléfono +1(202) 623-3952.